



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En el Municipio de Juanacatlán, Jalisco; siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día 31 treinta y uno de enero del año 2025 dos mil veinticinco, estando constituidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Juanacatlán, Jalisco; ubicada en la calle Independencia No.1, colonia Centro, en la Sala de Juntas a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **"SEGURIDAD PÚBLICA"**, del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Muy buenos días, compañeras y compañeros regidores vocales, síndico municipal, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública permanente del Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 31 treinta y uno de enero del año 2025 dos mil veinticinco siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos.

Acto continuo, procedo a registrar la asistencia de los integrantes.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

|   |                                      |           |
|---|--------------------------------------|-----------|
| 1 | Presidenta Ana Rosa Vergara Angel    | Presente  |
| 2 | Síndico Noe Ademar Rodriguez Zavala. | Ausente   |
| 3 | Regidora Susana Melendez Velazquez.  | Presente  |
| 4 | Regidor Juan Antonio Garcia Cholico. | Presente  |
| 5 | Regidor Alfredo Vazquez Rosales.     | Presente. |

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** En consecuencia de lo anterior, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 31 de enero del año 2025 dos mil veinticinco.

### II. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día de la presente sesión, toda vez que fue circulado de manera oportuna a todos los miembros de la Comisión.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Está a su consideración la dispensa de lectura el orden del día circulado con antelación, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

**Se aprueba por unanimidad...**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Continuando con el desahogo de la sesión, pasamos al Tercer punto del orden del día.

### III.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Se solicita la aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 30 treinta de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

Por ello, compañeros regidores, les pregunto ¿si alguien tiene alguna mención?

No habiendo ninguna mención les pregunto si es de aprobarse?

Quien este con la afirmativa favor de manifestarlo levantado su mano.

**Se aprueba por unanimidad...**

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### IV. – TURNOS Y/O COMUNICACIONES.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Me permito dar cuenta que no existen turnos y/o comunicaciones agendados para esta sesión de comisión, por lo tanto procedo a desahogar el siguiente punto del orden del día.

### V. – ASUNTOS VARIOS.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:**

En este punto compañeras regidoras y regidores, les pregunto ¿si alguno de ustedes tiene algún tema a tratar o desea hacer el uso de la voz?

**Vocal Susana Melendez Velazquez:** Yo si quiero que chequemos un tema, que me toco verlo en dos ocasiones elementos de seguridad pública deteniendo a jovencitos por lo regular adolescentes por no se, equis motivo, pero en una ocasión me toco ver dos patrullas que se bajaron y los muchachos estaban haciendo una vaquita de dinero entonces claro que no me baje, tampoco no me gusta mostrar arrogancia por que soy regidora pero evidentemente les estaban pidiendo dinero, entonces ese es un tema muy delicado que ya lo hemos visto muchas denuncias con el tema de vialidad y esas cosas entonces casualmente nomas detienen a los jovencitos, porque saben que son a los que asustan y saben que les van a quitar lo poquito o mucho que traigan, entonces si te pido que chequen ese tema porque no se me hace justo, a mi nada me hubiera costado bajarme y decirles porque les estaban pidiendo dinero, entonces digo y desafortunadamente me toco verlo a mi y digo desafortunadamente porque lo puedo presentar aquí en la sesión, entonces pues si te pido Presidenta que lo chequen porque sabemos que muchos elementos traen muchas malas mañas pero eso es dese la cabeza, si desde la cabeza se pone orden sus elementos, y a quien se encuentre haciendo mal uso de sus funciones, pues sabe que no tiene cabida en este gobierno entonces que si se tome en cuenta esa atención. Hace como dos tres dias tambien me



toco venir de ex hacienda y me toco ver niños en moto parados a media carretera, niños que estan trabajandi entregando pizzas entonces si yo pienso mal, evidentemente puedo pensar que les piden dinero, entonces que si tengas anteción en ese tema, porque realmente no es su función, estan haciendo un delito pues que los detengan, pero no estarles pidiendo dinero.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** En ese punto si me gustaría que tambien se involucren mas en denunciarme quienes son, y claro que si tomamos cartas en el asunto, porque los policias son los únicos que tienen contrato por un mes, por lo mismo porque sabemos lo delicado que es el tema y si de alguno nos dan evidencia que estan molestando, no tenemos ningun inconveniente en dar de baja a ese elemento. El comisario ha trabajado muchisimo con ese tema, veo que es un comisario que tiene reglas que las hace cumplir, ha sido un tema que por ejemplo a mi me gustaría contratar a puros elementos del municipio de Juanacatlán, pero tristemente nos estamos dando cuenta que policias que nos estan señalando son elementos de aquí de Juanacatlán, sucedió el caso e un conocido de con Noe me lo señalan en el momento, se cita al policia y la única condición por la que se quedo aquí es porque es de aquí del municipio de Juanacatlán, pero de verdad si se le comprueba que estaba solicitando algo, se va nosotros no tenemos porque liquidarlos ni nada, su contrato de ellos lo vuelvo a repetir son de un mes.

**Vocal Susana Melendez Velazquez:** El comentario es para que estes alerta porque evidentemente, te diremos que pues todos los estaremos grabando pero no es parte del show, que estemos alertas que a lo mejor no tenemos evidencia pero yo lo vi, es diferente que como te lo platican, ahora yo acabo de ver un elemento de la pasada administración que era muy corrupto de vialidad, a uno que tuvo un accidente en la tequilera no recuerdo su nombre, pero lo volvemos a contratar o sea, aparte estuvo involucrado en un accidente de vialidad en el que estuvo el muy grave que tambien a la persona que afecto estuvo muy grave y los policias de la pasada administración fueron muy corruptos porque primero se lo llevaron a el y al otro lo dejaron tirado este alteraron la escena del crimen por asi decirlo y luego lo volvemos a contratar en vialidad, mas no se bajo que criterio lo volvieron a contratar.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Desconozco, necesito que me digas quien.

**Vocal Susana Melendez Velazquez:** No lo conozco, lo conozco por que ha sido policia y ahorita esta de vialidad, es un muchacho que tuvo un accidente se golpeo en la cabeza estuvo muy grave, y digo acaba de ser mi vecino, tiene dias de ser mi vecino por eso es que lo vi como elemento de vialidad.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Si tenemos nostros, digo contratamos a siete elementos, desconozco quien sea hayn que revisar el tema de quien sea, obviamente cuando se le contrato desconociamos ese historial que tenia, pero hay revisarlo y tambien con la condición de que si se le reporta o si hace algo inmediatamente tambien se va.

Alguien mas, otro comentario?

A ver comentarles esto tambien es de seguridad pública, seguimos con los operativos, seguirán de manera permanente, incluso van a empezar revisarse tambien con vehiculos. Los lunes de mesas de seguridad que hemos tendio la verdad es que si se han disminuido muchisimo los indices delictivos, cada semana presentan una grafica y nuestro municipio ha ido bastante bien, bastante a la baja, nosotros tenemos a veces por semana detenidos sobre todo en villas de andalucia, y ahorita hemos tenido uno o



sea que ha dado resultado. Yo les comentaba con quien me ha tocado platicar que si le vamos a poner mas candados para proteger los derechos de las personas, que se pongan donde haya camaras del C5 para que todo lo que se realice quede grabado y si a alguien extorsionan que denuncien, porque vienen hasta cuarenta elementos en ocasiones los tenemos aquí, y obviamente esta encargado la persona de seguridad pública de ellos, pero como menciono a veces se salen del radar, inmediatamente si se extorsionan o algo, que lo denuncien de nada sirve facebook ni nada, necesitamos denunciarlo y tambien el gobernador esta en la mejor disposición de que se van a estar haciendo operativos, pero de acuerdo a la reglamentación que hay.

**Vocal Alfredo Vazquez Rosales:** No le comento el gobernador de pedir la bolanta Maestra para las licencias para los vehiculos de las motos, que tambien muchas veces ese es el problema, de llevar los vehiculos hasta Tonalá que es donde yo se que tambien asi como nos pide pues, que tambien nos ayude con eso.

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Si se solicito tenemos el oficio, solamente que ahorita por los tiempos, ahorita no, a lo mejor hasta principios de febrero espero que para esas fechas sea, tambien lo que se va a hacer es que van a ser mas rigurosos con las tiendas que vendan motocicletas ahí con ellos si por parte de tesorería se van a poner de acuerdo para que las motos salgan emplacadas y a la gente le conviene porque la gente compra la moto en el momento y despues tiene que llevarla a validar y creo que le sale, andan gastando alrededor de seis mil pesos, cuando la compran y se la ponen de manera inmediata, la tienes que llevar a validar y me dicen que estan gastando alrededor de cincio mil seiscientos pesos.

Tambien se les compartió, en el grupo de directores los articulos y en base a que se les puede retirar los vehiculo y ahí dice claramente que si las cosas que les estan pidiendo no cumplen, se procede al retiro de la motocicleta y eso pues seguira siendo de manera permanente.

**Vocal Susana Melendez Velazquez:** Pues es que es muy polemico porque o sea son operativos que no son regulares, o sea si fueran regulares la gente se empieza a a disciplinar, pero como son esporadicos por eso es que la gente se prende, porque evidentemente tenemos una obligación pero no la cumplimos, pero es lo mismo por ejemplo si pones a un elemento de vialidad en no se, en Donato Tovar o Martha Hernandez Loza, o sea lo pones un día pero no lo pones frecuentemente la gente sigue cometiendo la infracción entonces aquí el tema es no aflojar, porque no aflojamos la gente empieza a disciplinarse y a hacer conciencia pero cuando no, se nos echan encima porque ustedes vieron el operativo todo el relajó que se generó y evidentemente que alguien lo publique pues porque ya se hizo un chisme.

No pero sobre todo que me consta que el Jupiter Balderas el que le hizo la entrevista a la china, estuvo aquí conmigo, incluso a Pellita le toco estar conmigo cuando iba de salida, incluso fue hasta como amenaza que te quiere cobrar para que tu les des nota y yo le dije que no le iba a dar y que no tenia tiempo para recibirlo, y dijo no digan que despues se les esta grillando porque ya se acudió primero aquí, te dije a ti directamente, y despues de días pasa esa situación, entonces tratar de cuidar a nuestra gente lo mas que se pueda que no se les afecten sus derechos pero obviamente si no estan cumpliendo con algo tenemos que cumplir con las reglas establecidas.

(VOCES VARIAS INDISTINTAS)

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** No se si hay algun otro comentario o algo?



Bien, si no existe ningun punto de interes continuo con el orden del día.

**VI.- CLAUSURA**

**Presidenta Lic. Ana Rosa Vergara Ángel:** Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 10:56 diez horas con cincuenta y seis minutos, se clausura formalmente la presente sesión y se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas Gracias por su asistencia.

**LIC. ANA ROSA VERGARA ANGEL.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



**AUSENTE.**

**SÍNDICO NOE ADEMAR RODRIGUEZ ZAVALA.**

**VOCAL.**



**REGIDORA SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ.**

**VOCAL.**



**REGIDOR JUAN ANTONIO GARCÍA CHOLICO**

**VOCAL.**



**AUSENTE**

**REGIDOR ALFREDO VAZQUEZ ROSALES.**

**VOCAL.**